

COMENTANDO

Haz propietario a un comunista y será conservador: deja en la miseria a un propietario conservador y tal vez se convierta en anarquista.

Cuenta la Historia de la Humanidad por millones los comunistas que se hicieron conservadores en cuanto fueron propietarios de algo, y son raros los ejemplos de propietarios que repartiesen sus propiedades entre sus convecinos.

El Sr. Cierva se decide a dedicar un sábado y un domingo a hacer ese viaje, se convencerá de que el enemigo del desarrollo agrícola de España está en la Dirección de Agricultura y en la Dirección de Propiedades, que siempre y sistemáticamente se oponen a conceder roturaciones, no comprendiendo la necesidad de aumentar el número de propietarios y de toneladas de trigo recolectadas.

Estoy diciendo, señor ministro de Fomento, verdades evangélicas, y nadie como usted puede realizar el milagro de aumentar de un modo prodigioso el número de conservadores, sin más que aumentar el número de propietarios.

He dicho cien veces esto mismo en estas mismas columnas a otros ministros de Fomento, y ninguno me ha oído. Yo confío en que me oirá el Sr. Cierva, decidiéndose a emprender esa política, la única posible, la única salvadora, la única capaz además de transformar a España, convirtiéndola en tres o cuatro años en el pueblo más rico de Europa.

Bastará con crear muchos propietarios. Para estudiar el sistema, para verlo en la realidad, para convencerse de su bondad, para aprender en un solo día con los ojos más que en años y años de recibir lecciones de técnicos más o menos filósofos, no necesita el Sr. Cierva otra cosa que irse un día a Cinco Villas y recorrer con su automóvil los campos de Tauste, Egea de los Caballeros, Sádaba, Sos, Uncastillo y pueblos próximos. Allí verá la comarca más rica de España con sólo haber roturado todo lo que se podía roturar y aprenderá que los cultivos de secano dan cosecha siempre que se labra la tierra profundamente y se abona con prodigalidad. La riqueza creada en quince años se cifra en cientos de millones y la renta anual en muchos millones. Por ver, hasta verá resuelto el problema de los ferrocarriles secundarios, pues el ferrocarril Gallur-Sádaba es el único secundario de España que no necesitó el auxilio del Estado, por tener más trigo que transportar que su capacidad de transporte.

Hay muy pocas familias en Cinco Vi-

llas que no sean propietarias, y por lo tanto conservadoras, en el sentido social que actualmente tiene la palabra conservador. ¿Sabe el Sr. Cierva cómo se hizo allí el milagro? Pues prescindiendo del Estado, liándose la manta a la cabeza y roturando, con licencia o sin ella, sin hacer caso de las rémoras administrativas que un día y otro negaban la licencia para roturar, teniendo a la comarca en la más espantosa de las miserias. Hombres esforzados dieron el ejemplo y uno tras otro fueron roturando y cultivando, tan bien como se pueda cultivar en los Estados Unidos. El ejemplo cundió y Cinco Villas es hoy la comarca triguera más rica de España, habiendo resuelto su problema, no sólo sin ayuda del Estado, sino en contra suya.

Si el Sr. Cierva se decide a dedicar un sábado y un domingo a hacer ese viaje, se convencerá de que el enemigo del desarrollo agrícola de España está en la Dirección de Agricultura y en la Dirección de Propiedades, que siempre y sistemáticamente se oponen a conceder roturaciones, no comprendiendo la necesidad de aumentar el número de propietarios y de toneladas de trigo recolectadas.

El Sr. Cierva es hombre acostumbrado a darse cuenta rápida y exacta de la realidad. Yo le invito a que vea con sus ojos esa realidad agrícola, por estar seguro de que en cuanto la vea la traducirá en disposiciones de carácter social, encaminadas a aumentar el número de propietarios, y por lo tanto el de conservadores, en el sentido que hoy tiene esa palabra.

¡Créame el Gobierno! Por mucho que haga el palo, hará mucho más el pan.

JUAN DE ARAGON

EL TEATRO ARGENTINO

LA QUIROGA VOLVERA

Camila Quiroga está terminando su actuación en el coliseo de la plaza de Santa Ana. Entramos en su camarín hace pocas noches en el instante en que un veterano autor dramático, muchas veces empresario y director de compañías, preguntaba a la notable actriz si volverá el año próximo, anunciándole que él tendría preparado teatro y prometiéndoselas muy felices, dadas la simpatía y la admiración que Camila Quiroga ha despertado entre nosotros. La actriz contestó que la temporada próxima no es posible. La siguiente ya será otra cosa. Héctor Quiroga, empresario de la compañía argentina y esposo de la primera actriz, modelo de hombres afectuosos, intervino para reforzar la promesa y esbozar en pocas palabras proyectos muy plausibles. Están maravillados de la buena acogida con que les ha distinguido el público español; encantados de los efectos de esta primera tentativa artística. Para la excursión próxima procurará reunir los elementos más notables de su país. Entra también en sus proyectos la idea de un intercambio de mayor amplitud. El desearía—y así ha de procurarlo—adoptar algunas obras del teatro español, como desearía que las compañías españolas, al menos las que hacen excursiones por América, acogiesen también en sus repertorios algunas obras de autores sudamericanos. La idea nos parece excelente. Nada se puede oponer a que sea llevada a la práctica. ¿Y quién sabe si este intercambio tendría para la fraternidad hispanoamericana mayores consecuencias que las que tuvieron hasta ahora la acción política y la acción diplomática?—F. A. N.

UN AUTOCAMION SIN FRENOS

Retrocede y atropella a una mujer

El autocamión 1.286-M., que subía por la calle de las Fuentes, conducido por Pedro Blanco Jiménez, sufrió una avería y retrocedió sin freno, bajando la pendiente con rapidez peligrosa, que obligó al conductor a desviarlo para atascarlo contra la acera.

El conductor, que cayó también al suelo, se produjo magullamientos de pronóstico reservado.

AQUI Y FUERA DE AQUI

No conocen el Extranjero

España es el país donde se goza de más libertad para todo, digan lo que quieran decir unos cuantos señores que, por lo visto, no han pasado de Vallecas. Lo que sucede es que como allí no entiende nadie la libertad como aquí, nadie se siente molesto cuando la autoridad le impide hacer cosas reputadas aquí como lícitas y que allí no lo son.

Hay en España mucha gente acostumbrada a hacer lo que le da la gana en todo momento, con la palabra, con la pluma y con sus actos. A fuerza de haberlo consentido han llegado a creer que era lícito, y cuando alguien intenta prohibírsele atreven el espacio con sus lamentaciones, invocando la santa libertad.

España es el único país del Mundo regido por un Código Penal arcaico y por una Ley de Orden Público más arcaica aún. Sin Ley de Vagos y sin legislación penal especial para muchas contravenciones, resulta que no hay más remedio que apelar a la suspensión de garantías constitucionales. De ahí la falsa creencia del inquisitorialismo español y el falso criterio acerca de la licitud de determinadas acciones y omisiones.

Si en España actuase la policía como actúa en el Extranjero, recurriendo a los golpes con sobrada frecuencia, ¿qué dirían quienes a diario protestan de los malos modales de la española? Es preciso reconocer que España es el país donde cada cual hace lo que le da la gana y en donde más benigna es la legislación penal y los procedimientos repressivos. Cierta es que se abusa a veces de los procedimientos preventivos; pero eso obedece casi siempre a la falta de legislación penal y por lo tanto de sanción judicial para determinadas acciones que aquí no son delito y fuera sí.—C. de E.

LA CUESTION DEL PAPEL

Una real orden

La Gaceta publica hoy la siguiente real orden del ministerio de Fomento: «Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 1.º del real decreto dictado por la Presidencia del Consejo de ministros con fecha 26 del corriente, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que la Comisión que por el mencionado real decreto se crea para fijar el precio medio del papel extranjero de cada clase de los que la Prensa diaria necesite, la integren, en concepto de vocales, por el minis-

rio de Hacienda, D. Sebastián Castedo y Palero y D. Ramón Elizalde y Suárez, funcionarios de dicho departamento; por el de Fomento, D. Juan Flores Posada y D. Vicente Burgaleta, ingenieros industriales afectos a la Dirección general de Comercio e Industria; y como asesores, en representación de las revistas, D. Torcuato Luca de Tena; en la de los periódicos, D. Antonio Sacristán Zabala, y en la de la industria papelera de España D. Gregorio Mendía y D. Benito Portu.»

SIN ENMIENDA

Todos sirven para todo

Es deplorable la insistencia de los gobernantes españoles en persistir en el deplorable error de creer que todos los que son o han sido diputados sirven para desempeñar cualquier cargo público. Acaso de ese error nazcan muchos de los males que aquejan a la Administración española. Es cierto que en muchos cargos públicos no se hace otra cosa que firmar en barbecho los expedientes tal y como los preparan los jefes de la sección respectiva, de acuerdo con las órdenes de Su Excelencia; pero por eso mismo se debería llevar a los cargos públicos de carácter casi técnico a personas por lo menos aficionadas a estudios relacionados con los asuntos que constituyen la especialidad de esos centros oficiales.

Si antes de nombrar a una persona para un alto empleo público se le obligase a redactar una Memoria acerca de las materias propias del cargo, seguramente no serían hechos muchos nombramientos, pues los futuros agraciados demostrarían su absoluto desconocimiento de esos asuntos. Un amigo nuestro muy querido, fué nombrado hace tiempo para un elevado cargo público y nos confesó que ni siquiera sabía cuáles eran los asuntos encomendados a aquel centro oficial. Por eso no quiso aceptar el destino, y el ministro le acusó de indisciplinado, en vez de felicitarle por el concepto que tenía de la responsabilidad y del deber.

Por desgracia, no se enmiendan los políticos, y el error continúa perdurando, con daño notorio para los intereses de la nación.—C. de E.

Petardo en una cestería

Alarma en la calle de la Independencia

Anochie, a la una y media, estalló un petardo, colocado en la ventana de la cestería sita en la calle de la Independencia, esquina a la de Vergara.

La detonación fué grande y alarmó a los vecinos, que acudieron intriguados al lugar del suceso, convencidos de que todo había quedado reducido al ruido del estampido y a la rotura de varios cristales de las casas próximas, entre ellas las del escaparate de una taberna inmediata, que ya tenía echado los vidrios metálicos.

La Policía averiguó que los operarios de la cestería están en huelga, y que tal vez sea esto del petardo una venganza de alguno de aquellos o un recurso para atemorizar al cesterero.

En este sentido practica pesquisas para poner en claro el suceso que, si alarmó al pronto, carece de importancia.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

UN CUENTO

El apóstol del silencio

Toda o casi toda su juventud se la pasó el pobre Hegésipo Chassinolles discutiendo con su mujer. Al cabo de diez años de matrimonio ya no podía más. Ella, que hubiera podido hacer la felicidad de otro por su charlar incansante, causaba verdaderas crisis nerviosas a su marido. Le hostigaba con observaciones, con preguntas, con objeciones; le contradecía en todo y no le dejaba un momento ni en su mesa de trabajo ni siquiera en su cuarto cuando se iba a dormir. Todos los pretextos eran excelentes para ella con tal de que sirvieran para hablar. Lo mismo le consultaba acerca de un traje que acerca de una doctrina filosófica. Le tenía dos horas enteras algunos días para reconvenirle por haber discutido con el cobrador del tranvía o con el perfumista... Hegésipo se explicaba; pero sus explicaciones no convencían a Sidorina.

Un día esta incorregible charlatana calló. Fué el día de su muerte. Hegésipo la lloró, porque era hombre de buen corazón; pero esto no impidió que saborease durante los meses que siguieron al triste acontecimiento las delicias de su nuevo estado. Salvo algunos importunos que venían una vez al mes, no recibió visitas. Estaba solo, absolutamente solo y tranquilo. No tenía que dar cuenta a nadie de sus actos... Y no volvió a hablar, por lo menos en alta voz. Y habló solo. Cada vez le tomó más gusto a esta ocupación que no exigía ningún esfuerzo y que tan bien se adapta a las personas perezosas como él lo era. Nada tan tentador como pensar. Y tuvo ideas extraordinarias. Era delicioso.

Hegésipo Chassinolles hubiera faltado a los usos más elementales de las gentes que hablan solas si no hubiese consignado por escrito con todos los detalles cuanto imaginaba. El resultado de este trabajo fué un volumen de trescientas páginas, titulado «Los beneficios del silencio». El autor lo publicó a sus expensas, sin grandes esperanzas de buen éxito, porque creía que era solo o casi solo el silencio entre el mundo de charlatanes en que vivía. Se equivocó. Su obra se vendió mucho. Los críticos dijeron de ella que era pueril; pero el público, por espíritu de contradicción, devoró sus folios. En pocos días vendió trescientos mil ejemplares. Se tradujo a varios idiomas. Hegésipo tuvo que venir a París para administrar su obra. Los periodistas le entrevistaron. Su fotografía apareció en todos los escaparates y periódicos. Todo el día era una casa un jubileo de gente que venía a pedirle algo: dinero para obras de beneficencia, un pensamiento para un álbum... Y para colmo, se puso de moda en el mundo galante.

Esto le divertía mucho. Era para él una novedad. Las mujeres sobre todo pretendieron saber de sus labios qué era eso del silencio. Pero de todas las admiradoras del filósofo, la más entusiasta era Clara Broutillon, hija del célebre Broutillon de los Carburatos Broutillon, un hombre inmensamente rico.

Se le declaró, diciéndole: «Le amo a usted con un amor absoluto, ideal, filosófico, en una palabra. Es menester que yo le libre a usted de toda esa gente que le hace a usted gastar tiempo, que es un gran tesoro para usted y para mí. Me pertenece usted. Nos iremos muy lejos. Guardaré silencio cuando esté a su lado.»

La muchacha tenía cuatro millones de dote y además estaba radiante de belleza. Prometió seriamente no hablar. Esto era un porvenir brillantísimo. Hegésipo aceptó, y los esposos fueron a ocultar su dicha en una aldea de Sicilia.

En su entusiasmo por haber descubierto el silencio no cesaba Clara de celebrar con bu-

“Los orígenes de la guerra”

Por RAYMOND POINCARÉ

puso de acuerdo con Bülow para enviar al ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, que era entonces M. Isvolsky, una proposición que tenía una finalidad conforme a los deseos tantas veces expresados en Berlín y que tendía a distanciar a Rusia de Inglaterra, ligándola a Alemania. Formábase, para las cuestiones de Oriente, un grupo de Austria, de Rusia, de Alemania y de Francia, y así quedaría rota la Entente anglofrancesa y hubiese sido para siempre imposible el Convenio anglofrancés que debía firmarse el 31 de agosto de 1907.

El Gobierno ruso no se dejó seducir por las promesas que se le hacían, y el proyecto fracasó. Aehrenthal fingió, sin embargo, interesarse aún por las reformas de Macedonia, y hasta en el mes de octubre de 1907, hallándose en Viena M. Isvolsky, ambos redactaron, en pleno acuerdo aparente, un programa de reorganización judicial en los Balcanes. A la misma hora, Aehrenthal ofrecía cínicamente a la Puerta no tocar a la justicia otomana si Austria-Hungría obtenía la concesión de un ferrocarril a través del sandjak de Novi-Bazar; y, en efecto, cuando la Conferencia de embajadores se reunió en Constantinopla para comenzar el estudio de la reforma judicial, el marqués Pallavicini, embajador de Austria-Hungría, y su colega de Alemania, el barón Marschall von Bieberstein, se opusieron juntamente.

El 28 de enero de 1908, el barón de Aehrenthal anunciaba ruidosamente a las Delegaciones que el ferrocarril estaba concedido, que sería construido y que él uniría pronto, por una ruta nueva, la Europa Central a Egipto y las Indias. Un mes más tarde, en la Cámara de los Comunes, sir Edward Grey se lamentaba del singular proceder de Austria-Hungría, que se había hecho otorgar por el Sultán esa ventaja personal en el momento en que todas las Potencias trabajaban de común acuerdo para dar a las poblaciones balcánicas una justicia imparcial e incorruptible.

Nada, sin embargo, había de detener a Austria en la pendiente por donde resbalaba. El Rey Eduardo VII y el Zar se habían entrevistado el 9 y el 10 de junio de 1908 en Reval, y como allí tratara de nuevo sir Charles Hardwicke y M. Isvolsky la cuestión de las reformas en Macedonia, los jóvenes turcos precipitaron la conspiración que venían preparando desde hacía algún tiempo bajo los auspicios de Alemania. El 24 de julio, la revolución estalló en Constantinopla. No obstante, como es sabido, el Rey de Inglaterra, después de su visita a Reval, fué a ver al Emperador de Alemania en Friedrichshof y al Emperador Francisco José en Ischl. En esas dos entrevistas intentó entenderse con la Triple Alianza acerca de la limitación de los armamentos navales; tuvo que regresar

a Marienbad sin conseguir nada. Ni en Alemania ni en Austria se le descubrió el propósito que tenía el barón de Aehrenthal de apoderarse de Bosnia y de Herzegovina. M. Isvolsky se encontró, a su vez, en septiembre con el barón de Aehrenthal en Buchlan, en Moravia, en la quinta del conde Berchtold, que era embajador de Austria en Rusia, y allí el ministro ruso oyó hábil, desgraciadamente, dejar el campo libre a la doble Monarquía en Bosnia y Herzegovina, a cambio de que Austria, por su parte, se comprometiese a favorecer la apertura de los Estrechos. De creer a M. Isvolsky, la anexión de Bosnia y Herzegovina no debía ser, de añadidura, inmediata, y había pedido que Rusia fuese informada previamente. Desde Buchlan marchó a Raconigi, donde pudo celebrar con el Rey Víctor Manuel largas conversaciones, que tuvieron por efecto establecer entre Italia y Rusia relaciones muy amistosas, y el 9 de octubre de 1908, al llegar a París, recibió una carta personal de Aehrenthal, en la que le anunciaba la inminencia de la anexión.

Unos días antes, y una semana después de la entrevista de Buchlan, el Príncipe Fernando de Bulgaria, cuyas secretas intenciones con Austria-Hungría se han demostrado en la guerra reciente, estuvo en Budapest, donde fué recibido, antes de serlo, como un Rey o como un Zar, y desde allí se encaminó a Viena para conferenciar con Aehrenthal. Fué una simple coincidencia que la víspera del día en que se notificó a Europa por la Bulplatz la anexión de la Bosnia y la Herzegovina, el Príncipe Fernando comienza por proclamar el mismo la independencia de Bulgaria? Es poco verosímil que se trate de una coincidencia fortuita, puesto que el 3 de octubre, en París, el conde Kevenhüller, embajador de

Austria, al anunciar la anexión, había añadido que la iniciativa de Sofía sería un día antes. Por tanto, hay motivo para pensar que la doble operación había sido convenida y que, además, estaba aprobada por Berlín. M. Isvolsky tuvo la impresión, naturalmente, de haber sido engañado por Aehrenthal, y en efecto, así había sucedido. Pero él mismo había cometido la falta de hacer un cambaleo con Austria y querer disponer, sin el consentimiento de ellas, de la suerte de las poblaciones eslavas. Para imponerles la anexión, Austria se vio obligada a enviar numerosas tropas a las dos provincias, y como la excitación se corría a Serbia, ella movilizó en la frontera, lo que trajo, por contragolpe, iguales medidas por parte de Rusia. Además, el Comité Joven Turco, atribuyendo a Viena la proclamación de la independencia búlgara, suspendió toda clase de relaciones comerciales con Austria-Hungría. Aehrenthal se vio forzado a entenderse con Turquía. Renunció, en enero de 1909, a los derechos que el Tratado de Berlín concediera a Austria en el sandjak de Novi Bazar, prometió la libertad de la religión musulmana en Bosnia-Herzegovina, se comprometió a pagar una indemnización de dos millones y medio de libras turcas, y obtuvo, en cambio, el reconocimiento de la anexión. Pero el mal se había ya causado. Al proceder a una incorporación territorial contra la voluntad de los habitantes, el Emperador Francisco José había hecho pedazos un Tratado sancionado por un Congreso internacional; a punto estuvo, por primera vez, de provocar la guerra; había violado todas las reglas del derecho de gentes; además, había inquietado e irritado el patriotismo de los serbios, que habían considerado siempre como hermanos de raza a sus vecinos de Bosnia y Herzegovina. En una pala-

bra; había, con la anexión de 1908, preludiado el ultimátum de 1914. Los dos actos responden a la misma inspiración: el primero explica al segundo; el segundo completa el primero.

Pero la agitación proseguía en Serbia. A impulsos de la opinión pública, el Rey había constituido un Gabinete compuesto de todos los jefes de partido y que tenía visiblemente por programa la resistencia a Austria. Austria hacía cuanto era preciso para mantener esa efervescencia. Dando fe a denuncias mentirosas, intentó en Agram un gran proceso criminal contra una cincuenta de serbios y de croatas, contra los cuales no era posible alegar un cargo serio. Se les acusó de haber fomentado, tanto en los Estados del Imperio dualista como en Bosnia-Herzegovina, un inmenso complot que se proponía establecer una gran Serbia independiente. Se recordará que todos los documentos destinados a determinar la prueba de esa conspiración imaginaria fueron fabricados los unos por los policías de Agram y de Semlin, los otros por agentes que trabajaban en la Legación austro-húngara de Belgrado a las órdenes de un hombre, el conde Fosgasch, que volvemos a encontrar, en 1914, entre los consejeros de la Monarquía y entre los redactores del ultimátum. Ya se trataba, en 1910, de preparar contra Serbia lo que Austria llamaba, lo que llamará todavía cuatro años más tarde, una expedición represiva. Si Serbia no aceptaba solemnemente la anexión de Bosnia y Herzegovina, debía ser inmediatamente castigada. Necesitaba Austria—sien-

(Continuará.) Copyright by Plon-Nourrit et C.º.—Prohibida la reproducción en España.

luciosa charla infantil su alegría. Y Hegésipo, que durante su corta y brillante estancia en el mundo había tomado el gusto a las palabras amables, contestaba a su charla. Y por la noche sentían deseos irresistibles de corrarse mutuamente la boca diciendo: «No profanemos el silencio augusto de nuestras almas. Respetemos el misterio sagrado del Dios interior», que les colmaba de gozo.

Mientras tanto, M. Brouillon, padre, había hecho malos negocios y se había declarado en quiebra. Precipitadamente regresaron a París. Hegésipo, como buen yerno, ofreció a su padre político algunos centenares de miles de francos que le había producido su obra.

Quedó reducido a la miseria más absoluta...

pero un empresario inteligente, que estaba enamorado de su dición exquisita, le propuso una «tournee» de conferencias. Una «tournee» mundial que duraría tres años. Todas las ciudades del mundo de más de 50.000 habitantes se habían inscrito. La conferencia era la misma en todas partes: «El silencio.—Su naturaleza, sus orígenes, su utilidad.» Pero Chassignolle era demasiado artista para repetir en todas partes lo mismo. Y cambió sus efectos oratorios según el país, el público, la hora de las conferencias, etc. Tuvo un éxito formidable. Le tomó gusto. No podía estar más que discursando. Y no callaba un momento. Era un vértigo. Pero jamás había tenido el silencio un campeón más ardoroso, más convencido. Al salir de cada ciudad le seguían millares

de prosélitos de su admirable doctrina. En medio del silencio universal, Hegésipo hablaba y hablaba sin cesar...

FRANCIS DE MIOMANDRE

también discursos de salutación, y el primero dedicó un sentido recuerdo al Sr. Dato. Se acordó, a propuesta del Sr. Imbart, dirigir telegramas al Rey de España y al Presidente de la República francesa; se leyó la relación de entidades adheridas y se fijó el orden del día para mañana, en que se discutiría el tema del comercio.

Los congresistas fueron obsequiados anoche con un «lunch» por el Municipio; a medio día, con un banquete en Monte Igueldo. Por la tarde asistieron al partido de pelota.

EN DEFENSA PROPIA

Un libro del general Cadorna Señalando los errores

Roma.—Los periódicos publican extensos extractos o resúmenes del libro publicado sobre la guerra por el general Cadorna, ex comandante en jefe del ejército italiano, libro que acaba de publicarse ahora.

El general Cadorna, que como se recordará fué despedido después del desastre de Caporetto, explica sobre todo estos actos y los justifica, declarando que al encargarse del mando encontró un ejército débil, desorganizado, sin artillería pesada y afectado por el virus antimilitarista.

De él hizo un ejército que resultó un excelente instrumento de ofensiva. El ex generalísimo observa que durante la Conferencia internacional de enero de 1917 sostuvo vanamente que era necesario concentrar las fuerzas aliadas contra Austria, lo cual hubiera abreviado la duración de la guerra.

Según el general Cadorna, dos graves faltas se habían cometido antes de entrar en la guerra. La primera fué que el Gobierno italiano denunció el Triple Acuerdo diez y nueve días antes de empezar las hostilidades, y la segunda fué la publicación por Francia del acuerdo de Londres un mes antes de la decisión de Roma.

Estas dos maniobras permitieron a Austria reforzar sus defensas.

EN CUATRO LINEAS

Dijón.—Un avión montado por el ayudante jefe Denhomeau y M. Ledoux, del 133 regimiento de aviación, ha capotado y ha ido a estrellarse cerca de Sainte L'Abbaye. Los dos aviadores quedaron muertos.

Varsovia.—El jefe del Estado polaco ha recibido al Sr. Panafou, ministro de Francia en Varsovia.

Riga.—El Gobierno de los Soviets publica un libro rojo con los documentos diplomáticos referentes a las relaciones polacorusas, a partir de 1918.

Berlin.—El movimiento insurreccional registrado durante los pasados días puede considerarse como definitivamente terminado.

Bucarest.—El general Wrangel ha formado un Consejo nacional ruso en Constantinopla.

Reval.—El acuerdo comercial chinorruso no ha sido ratificado todavía.

Aenas.—Se ha organizado un servicio aéreo entre Atenas y Ouchak. La travesía del mar Egeo se hará en dos horas y media.

Nueva York.—Tex Richard, organizador del match Carpenter-Dempsey, ha dicho que en breve anunciará la localidad en que ha de celebrarse el 9 de abril el encuentro entre ambos campeones.

Berlin.—La totalidad de las exportaciones alemanas durante los ocho primeros meses del año 1920, alcanzó la cifra de 40.724 millones de marcos, contra 6.731 millones, en igual período de tiempo en el año 1913.

Tokio.—El incendio que estalló en la noche del día 26 en el barrio Noroeste, ha destruido más de mil casas, tres Bancos e importantes casas comerciales, quedando sin albergue más de cincuenta mil personas.

Lisboa.—Se ha publicado un decreto nombrando al general Correia Barreto juez especial en la causa sobre los acontecimientos ocurridos en la Guardia nacional republicana.

Constantinopla.—El general Gouraud marchó a bordo del «Ernest Renan», con dirección a Beyrouth.

PROVINCIAS

Las luchas sociales

EN BILBAO

Revisión de expedientes. Bilbao.—El gobernador ha acordado revisar los expedientes de los presos sindicalistas que se hallan en la cárcel.

Manifestó a los periodistas que ello no significaba rectificación impuesta por el Gobierno, sino su especial deseo de ser indulgente, a pesar de las acusaciones de tirano que contra él formulan los sindicalistas.

EN SEVILLA

Tres detenciones importantes. Sevilla.—El jefe de la Guardia Civil de Carmona ha visitado al gobernador para comunicarle que han sido detenidos tres individuos implicados en manejos sindicalistas y probablemente en atentados sociales.

Los agricultores. El gobernador hace gestiones para ver de solucionar la huelga de obreros agrícolas de Cabezas.

Obreros y patronos no han llegado a un acuerdo; pero espera el gobernador poder limar asperezas y llegar a la solución del grave conflicto.

HUELGA EN INGLATERRA

Los mineros y el control

Los ferroviarios aplazan su decisión. Londres.—Ayer mañana se reunió el Comité ejecutivo de mineros en el domicilio de la Federación, y deliberó durante cerca de dos horas.

Antes de dirigirse a la reunión de la Triple Alianza convocada en la Oficina de la Unión de Ferroviarios, el secretario general hizo uso de la palabra, exponiendo detalladamente la situación, según el punto de vista de los mineros.

Al terminar la reunión, los delegados mineros se retiraron para que el Comité ejecutivo de ferroviarios y el de la Federación de transportes deliberaran sobre las medidas que para su organización creyeran conveniente tomar en las circunstancias actuales.

La reunión duró dos horas, y al terminar, el Sr. Cramp dijo que había decidido convocar para el miércoles próximo una asamblea general de delegados, para que ella estudiara las medidas que habrán de tomarse.

Mr. Harris Soshing, en nombre de los obreros de transportes, hizo declaraciones análogas.

Aguerdo del Gobierno

Londres.—Con motivo de la huelga nacional de mineros carboneros, el Gobierno publicó anoche una proclama basada en la ley del mes de octubre de 1920, en la cual se declara la existencia de circunstancias críticas y necesidades apremiantes.

Esa ley, que fué promulgada cuando la última amenaza de la huelga minera, confiere al Gobierno los necesarios poderes para intervenir frente a cualquier acto proyectado o realizado que sea susceptible de entorpecer o dificultar el abastecimiento del país de víveres, agua, combustibles, luz y medios de transporte o locomoción.

Londres.—Los representantes de la Triple Alianza industrial (mineros, ferroviarios y obreros de transportes), estudian la situación creada por la decisión de huelga de los mineros.

Se van a intentar esfuerzos para impedir una huelga tan desastrosa, si estallara; pero se dice que no se cree conseguir nada.

Varias noticias

Londres.—La Asociación de propietarios de hulleras comunicó anoche que no todas las minas se cerrarán a últimos de esta semana.

En algunas de ellas los obreros han prometido seguir trabajando hasta conocerse las condiciones en que pueden solucionarse los conflictos planteados. Se cree que esas minas están situadas en Yorkshire, Northumberland, Escocia y el país de Gales.

El Gobierno ha notificado a los dueños de las minas de carbón que no puede asegurar la maniobra de las bombas de achicamiento por medio de los marineros de la Armada, como lo hizo en huelgas anteriores, y que, por lo tanto, los propietarios deben cuidar de ello por sí mismos.

Esto lo interpretan los patronos mineros en el sentido, no de que el Gobierno no quiere prestarles auxilio, sino de que no está en condiciones de dar seguridades para ello.

A partir de hoy el precio del carbón sufrirá un notable aumento.

El paro en las minas

Londres.—Según las últimas noticias recibidas de la cuenca minera, los obreros han cesado en el trabajo en la totalidad de las minas anoche a las diez, aun cuando en la mayoría de ellas los mecánicos han decidido continuar trabajando, con el fin de prevenir una inundación en los pozos y galerías.

El precio del carbón ha sufrido ya un aumento de importancia en esta capital.

Exportación prohibida. Londres.—Ha quedado prohibida la exportación de carbones, coque y briquetas, autorizándose únicamente mediante un permiso especial.

EN SAN SEBASTIAN

Congreso hispanofrancés

San Sebastián.—Se ha verificado el Paraninfo del Instituto la sesión de apertura del Congreso de aproximación hispanofrancesa.

El local estaba adornado con plantas y con banderas españolas y francesas. Presidió el gobernador (en representación del Gobierno), teniendo a su derecha al señor Imbart de la Tour, y a la izquierda, al alcalde. Asistieron el gobernador militar, el representante de la Diputación provincial y otras personalidades.

El presidente de la Amistad francoespañola pronunció un discurso agradeciendo el apoyo que S. M. presta a este Congreso, y saludó a los congresistas de ambas naciones y a la representación oficial. El gobernador y el alcalde pronunciaron

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

INTENTO DE RESTAURACION

Por la corona de Hungría

Actitud de los aliados. Londres.— Los periódicos, comentando la aparición del ex Emperador Carlos en Budapest, aprueban la política adoptada por los ministros al aconsejarle saliera de la capital, y dicen que es el peor candidato posible para el Trono de Hungría.

Todos los aliados están decididos a excluir a la familia de Hapsburgo de reinar en cualquiera de sus antiguos dominios. «The Daily Chronicle» dice hablando de esto:

«Para el arreglo actual de la Europa central y oriental es de interés vital el que ninguna persona de la dinastía de los Hapsburgos reine ni en Budapest, ni en Checoslovaquia, ni en Yugoslavia, ni en Rumania, ni en otros dominios menos en Austria. Por esta razón, mientras los aliados estén tan de perfecto acuerdo como lo están hoy, no es posible que aprueben la restauración del ex Emperador. Además, después del intento que acaba de hacer, tomarán medidas especiales para evitar su repetición. Por lo tanto, se hará un llamamiento respecto a él al Gobierno suizo.»

Audiencias

Viena.—Se asegura que ha concedido el Rey Carlos audiencias al embajador de España y al conde Teleki, presidente del Consejo húngaro. Ha recibido también al conde Pöblyer y al conde Andrássy.

La Asamblea nacional

Budapest.—A petición de todos los diputados, la Asamblea nacional ha sido convocada para hoy.

Dictadura militar

Viena.—Según los despachos que se reciben de Hungría, la dictadura militar se ha establecido en Hungría occidental. Las tropas del general Lehar se han agrupado alrededor del ex Emperador, con el fin de impedir que el conde Andrássy entrara en Budapest un ultimátum. El ministro Gratz ha llegado a Steindmanger para negociar con el Emperador.

No quiere lucha

Viena.—Se anuncia que el ex Emperador es hostil a la marcha de las tropas contra Budapest. Ha declarado que quiere evitar a cualquier precio una efusión de sangre.

Corre el rumor de que las negociaciones que se han entablado entre el conde Andrássy y el ministro Gratz, tendrán, según parece, como resultado que el almirante Horthy deje su puesto al Soberano.

Manifestaciones

Viena.—Según noticias recibidas de Steindmanger la situación aparece excelente para el ex Emperador. Campeones de los alrededores llegan en masa a la ciudad para manifestar su lealtad hacia el Soberano. Se organizan manifestaciones en las calles y los retratos del Rey y de la Reina se llevan al lado de santas imágenes. El conde Andrássy ha arreglado a la multitud en nombre del Soberano.

El Ejército por el Rey

Viena.—Ha llegado aquí la noticia de que todo el ejército húngaro se ha pronunciado en favor del Rey.

El general Lehar dispondrá de 30.000 hombres, que han comenzado su marcha contra la capital, pasando por Raab.

Una suposición

Basilea.—Según la «Gaceta de Voss», el ex Emperador ha obrado de acuerdo con el presidente del Consejo húngaro, conde de Teleki, y con el ministro de Abastecimientos, Nagy.

¿Para qué?

Berna.—El Gobierno húngaro ha solicitado autorización del Consejo federal para que pueda regresar a Suiza el ex Emperador Carlos, habiendo decidido dicho Consejo no oponerse a ello, aun cuando esta decisión sólo tiene carácter provisional, por depender todo del giro que pueda tomar la tentativa monárquica en Hungría.

La Monarquía húngara

El Rey, aclamado. Friburgo.—Telegrafías de Budapest a la «Friburger Nachrichten» que el Regente de Hungría, almirante Horthy, ha hecho entrega de sus poderes al ex Rey Carlos, el cual es aclamadísimo en la mayoría de las guarniciones.

Las tropas y el pueblo

Las tropas afectas al antiguo Soberano marchan sobre Budapest, uniéndose a ellas un gran número de paisanos y mujeres, precedidos de portadores de estandartes con el retrato del ex Rey.

Andrássy, jefe del Gobierno. El conde Andrássy ha sido nombrado por el antiguo Monarca Presidente del nuevo Go-

La actitud de Francia

París.—La carta del alto comisario francés en Budapest recordando la oposición de Francia a toda restauración de los Hapsburgos ha podido ser comunicada al ex Rey Carlos por el conde Bethler y por Andrássy, que han sido recibidos por él.

El Presidente del Consejo francés ha enviado a los representantes de Francia en el Extranjero un telegrama-circular confirmando una vez más la actitud de Francia y declarando que el Gobierno francés aprueba por completo las gestiones hechas en Budapest por los altos comisarios aliados.

«Conviene» declara el Gobierno francés—que el Gobierno húngaro no conserve ninguna duda en lo que se refiere a la voluntad de los aliados. El embajador de Italia ha ido al ministerio de Negocios Extranjeros, donde ha recibido las más formales seguridades a propósito de la actitud del Gobierno francés, que no puede hacer más que confirmar una vez más su oposición a toda tentativa de restauración de los Hapsburgos.

Una transacción

Budapest.—El almirante Horthy espera que el ex Rey salga del territorio húngaro lo antes posible.

En los centros políticos se reclama la instauración de una Regencia con el Príncipe heredero Otto, de siete años. La Regencia estaría formada por el príncipe de Hungría, cardenal Czernosche, el almirante Horthy y el conde Andrássy.

Se decía en Viena

Viena.—Se declaraba en el ministerio de Negocios extranjeros austriacos que la dictadura militar había sido proclamada en la Hungría occidental.

El conde Sigray y el general Lehar se han declarado definitivamente a favor del Monarca, que ha nombrado al conde Sigray gobernador de la Hungría occidental y al general Lehar comandante en jefe de sus tropas.

parece que la resolución del ex Soberano es definitiva y que está decidido a no ceder y a intentarlo todo para recuperar el Trono.

Provocará la guerra

Budapest.—Los ministros de Rumania, de Yugoslavia y de Checoslovaquia han declarado al Gobierno húngaro que sus gobiernos respectivos considerarán la restauración del ex Rey Carlos en el Trono de Hungría como un «casus belli». Han reclamado la expulsión inmediata del ex Soberano del territorio húngaro.

Según noticias que llegan de la Hungría meridional, Yugoslavia ha concentrado ya cerca de 20.000 hombres en la frontera.

Dicen en Berlin

Berlin.—Las últimas informaciones que se reciben de Viena dan la impresión de que el movimiento de reposición de los Hapsburgos en Austria es más serio de lo que en el primer momento se creyó.

La situación no se ha aclarado; pero, en todo caso, parece que el ex Emperador puede contar con la mayoría del ejército. Esta mañana corrió el rumor de que se había iniciado una marcha de fuerzas militares legítimas hacia Budapest, rumor que todavía no se ha confirmado. Varias personalidades han llegado a Budapest para conferenciar con el ex Soberano.

Según un telegrama de Viena al «Diario de las Ocho de la Noche», el Rey ha declarado a sus partidarios que no cree que la «Pequeña Entente» declare la guerra a Austria por su vuelta, y que las grandes Potencias se contentarán con una protesta platiónica.

La «Gaceta de Voss» anuncia que se producirá un hondo movimiento en Europa por lo que afecta a la vuelta de los monárquicos austriacos.

Los periódicos comentan que existen dos tendencias legitimistas que luchan entre sí: la partidaria de los Hapsburgos y la de los Wittelsbach.

Telegramas de Viena, que deben recogerse con gran reserva, dicen que en Yugoslavia y en Checoslovaquia ha comenzado la movilización proporcional. Se llega a decir que han salido tropas con dirección a la frontera húngara.

Los estudiantes madrileños

Son esperados en Lisboa. Lisboa.—Se espera la llegada de la Comisión estudiantil madrileña que viene a visitar en viaje de estudio los principales centros de cultura portugueses. Se le dispensará un recibimiento cariñosísimo.

AVISOS UTILES. Para todos los Dolores y Suprimientos causados por el REUMATISMO CIÁTICA GOTA LUMBAGO ARTRITIS Y DOLORES CAUSADOS POR EL ÁCIDO ÚRICO se hallará el remedio seguro en el URICURE.

EN ZARAGOZA. Hojas sindicalistas. Detenciones. Zaragoza.—El gobernador ha telegrafiado a su colega de Lérida indicándole la conveniencia de practicar un registro en una imprenta de aquella capital, de la que existen fundadas sospechas de que se imprimieron las hojas sindicalistas repartidas en ésta recientemente.

EN CUATRO LINEAS. ARCIPIRESTE.—Palencia.—Ha sido nombrado arcipreste el chantre D. Eusebio Cea. INCENDIO.—Palencia.—En Villarrami un incendio ha destruido la casa de Felipe Atoñín Prieto.

DISCORDIAS.—Valencia.—En la junta de asociados, al rechazar la jubilación de empleados municipales, surgieron divergencias que se reflejaron en la política local. LIBERTADOS.—Valencia.—Han sido libertados tres presos gubernativos.

DESTRUIDA.—Bilbao.—En Lemona incendio ha destruido una fábrica de cement Portland. MATERIAL.—Bilbao.—El director del Ircocauril de Triano informó al presidente de Diputación del material adquirido en Alemania.

MANDATO.—Bilbao.—Los socialistas han designado a Pérez Solís como delegado en próximo Congreso, con la obligación de votar la Tercera Internacional. ADHESION.—Toledo.—Recíbense muchas adhesiones de Municipios para la Asamblea de protesta contra el aumento de contingentes provincial.

MERCADO.—Salamanca.—El último día de mercado estuvo animadísimo, manteniéndose los precios caros. ROBO.—Sevilla.—Un ladrón elegantemente vestido robó en una joyería un «pendanti» valorado en 4.000 pesetas, pignorándolo en una casa de préstamos.

INFORMACIONES DE MADRID

PASEOS POR LA CORTE

SIMULACROS

—¿Ha ido usted a la escuela...? —Naturalmente. Fui a la escuela en mi infancia; al Instituto, recién salido de la infancia; a la Universidad, ya más espigado.

—Todo eso me lo figuro y ha podido usted ahorrar todas esas palabras dejándome terminar. Lo que yo quería preguntarle es si ha ido usted a la Escuela Práctica de Periodistas.

—¿Hombre! ¿Pero existe una Escuela Práctica de Periodistas?

—¡Vaya! Y me lo pregunta usted, que es del oficio. Pues sí, señor; existe una Escuela Práctica de Periodistas. Funciona en el local de la Confederación Católico-Agraria y ayer precisamente celebró la primera de sus reuniones. Veo usted este periódico que lo cuenta. Hubo dos discursos, ensalzando la profesión de periodista y bosquejando las orientaciones que la escuela ha de seguir. Varios alumnos leyeron artículos de conocidos escritores y señalaron errores de redacción descubiertos en diarios y revistas.

—Pues no señor; no he ido a la Escuela; tengo ya los huesos muy duros. Además, ¿le parecen a usted poca escuela veintiséis años de periodista?

—¿Quiere usted con eso decir que no es partidario de una escuela de periodistas?

—Lo que quiero decir, sin que esto sea censurar ninguna iniciativa bien intencionada, es que en este mundo hay muchas cosas que no se aprenden en la escuela. El periodismo es una de esas cosas. El periodismo no puede tener más escuela que una: el propio periódico. Se podrá obtener el título de abogado, por ejemplo, sentándose todas las mañanas en unos bancos para oír a unos señores que se llaman catedráticos y pronuncian discursos de una hora. Aun así, de bien poco serviría el título, después de conseguido, si una práctica imprescindible no asegurara el buen resultado en el ejercicio de la profesión.

—Concibe usted que un hombre pueda llegar a ser zapatero o sastre con sólo asistir a una escuela donde se pronuncian discursos, ponga todo lo elocuentes que se le antoje, sobre el modo de hacer zapatos o vestidos? Es el taller y la práctica del taller los que hacen zapateros y sastres.

—Es que el periodismo, que es una profesión, o es un oficio, ha de responder a leyes distintas? Vocación, aptitud, práctica; ahí tiene usted los tres factores necesarios para hacer de un hombre

un periodista, un zapatero, un sastre. Las dos primeras han de salir de dentro. La última se adquiere. Pero ¿dónde se adquiere?

—Entonces cree usted que todo lo que no sea seguir ese procedimiento lógico se reduce a simple simulacro?

—Con muy buena intención; pero simulacro al fin. Le repito a usted que llevo veintiséis años de periodista. Sigo siendo periodista. Esto quiere decir que sigo asistiendo todos los días a la escuela: a la única escuela de periodismo que yo puedo concebir: el propio periódico. Esa es la escuela a la que yo llevaría (después de haberla llevado a otras escuelas, no de periodismo) a un hijo mío a quien quisiera hacer periodista. Hablo en hipótesis. Un periodista no puede desear que sus hijos abrazen la profesión del padre. ¡Sería horrible! Sería no querer a los hijos.

EL CABALLERO DE GRACIA

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 31 de marzo.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,90; E, 70,35; D, 70,35; C, 70,95; A, 71,70; G y H, 73,00; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,30; E, 83,80; D, 83,45; C, 84,50; B, 84,50; A, 85,40; G y H, 85,50; Diferentes series, 00,00.
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 88,50; A, 88,00; Diferentes series, 00,00.
5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 94,00; E, 93,75; D, 93,75; C, 94,00; B, 93,75; A, 94,00; Diferentes series, 00,00.
5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 93,50; B, 93,50; A, 93,50; Diferentes series, 93,50.
OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,80; B, 101,75.
AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 85,50; Obligaciones de 1868, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,00; Cédulas del Ensanche, 91,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 00,00; Idem al 5 por 100, 97,25; Idem al 6 por 100, 00,00.
VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 525,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 265,00; Explosivos, 275,00; Castilla, 000,00; G. Azucarera preferentes, 80,75; Idem ordinarias, 41,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 70,00; Unión Alcolera, 00,00; Español del Río de la Plata, 203,00; Alicante, 296,00; Nortes, 000,00; Andaluces, 000,00.
OBLIGACIONES.—Azucarera estampiladas, 000,00; Idem no estampiladas, 000,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 911,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortes, 1905, 00,00.
MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 50,05; Libras, 23,12; Francos suizos, 000,00; Dólares 7,11; Marcos, 00,00; Liras, 28,80.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las tres y media comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

El ministro de FOMENTO comienza saludando a la Cámara y se excusa con el señor Arroyo de no haber asistido ayer a la Cámara para escuchar su interpección sobre el problema agrario.

Hoy me apresuro a contestar a S. S., no dando a mis palabras la extensión que quisiera por estar requerida mi presencia en la otra Cámara.

Reconoce la importancia del problema agrario, que comprende toda la producción nacional.

El Gobierno viene preocupándose hondamente por este problema.

Entiende que hay que velar por los intereses del agricultor en cuanto se refiere a la cuestión del trigo.

Se ocupa del desarrollo industrial. (El marqués de la Herminia, que ha interrumpido repetidas veces al orador, es llamado al orden por el Presidente.)

Continúa el Sr. CIERVA ocupándose del problema jurídico planteado por el Sr. Arroyo al tratar de la propiedad de la tierra.

No cree oportuno atacar este gravísimo problema. El Gobierno no puede discutir sobre este problema. Tiene que acatar el orden jurídico preestablecido.

Se extiende, hablando del problema agrario, de la división de la tierra y de la posibilidad de que los que la labran sean sus propietarios.

Afirma que mientras en otras naciones existen vinculaciones, ya han desaparecido en nuestra patria, no habiendo obstáculo para que el bracero llegue a constituirse en propietario.

Insiste en hablar de la socialización de la tierra, creyéndola inadecuada y absurda.

Afirma que el Gobierno se preocupa por este problema.

El PRESIDENTE dice que la interpección planteada pasa a la orden del día.

El Sr. ARROYO se congratula del discurso del ministro y de la decisión de la Presidencia.

Los Sres. GULLON y SOL lamentan no haber sido atendidos por el ministro de Hacienda en un ruego que formularon.

Pasa el Senado a reunirse en Secciones, y reanuda la sesión se da cuenta del resultado y se señala el orden del día, y se levanta la sesión a las cinco.

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a la hora acostumbrada con completa desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

El ministro de la Guerra da lectura de varios proyectos de ley.

Las garantías constitucionales. El Sr. ORTEGA Y GASSET apoya una proposición encaminada a que se restablezcan las garantías constitucionales. Hace amplias consideraciones sobre el estado actual del país, la situación por que atraviesa la Prensa la propaganda política, las Asociaciones obreras, etc.

Este incumplimiento de la Constitución provoca censuras del orador en términos de gran energía.

El ministro de la GOBERNACION justifica la medida, cuya promulgación no es obra del Gobierno.

Rectifican ambos oradores.

Ruegos y preguntas. El marqués de VILLABRAGIMA protesta del telegrama circular dirigido a todos los fiscales provinciales para que no den validez al sobreesamiento dictado por los jueces en los expedientes instruidos con motivo de suspensión de Ayuntamientos.

El ministro de la GOBERNACION se sorprende de lo dicho por el orador y dice que el Gobierno no ha intervenido para nada en eso, ni cree que exista tal orden.

El marqués de VILLABRAGIMA: ¿Se hace el Gobierno solidario de la orden? ¿Va a ser mantenida por él?

El Presidente del CONSEJO habla de la unanimidad de criterio del Gobierno en todas las cuestiones.

El debate político. El Sr. MAURA hace uso de la palabra, consumiendo un turno en la interpección del Sr. Prieto.

Empieza diciendo que el estado actual de cosas depende en gran parte de haberse puesto en práctica procedimientos contrarios a su opinión y también, sin duda, a la enorme perturbación producida por la guerra.

La obra de Gobierno representa hoy un cometido superior al que puedan ofrecer las organizaciones políticas.

Véase la lucha social, piénsese en la situación económica, en que no son más que episodios la ley del Banco, el Arancel de Tabacos es grave, lo mismo desde la fachada del

Tesoro que desde la fachada de la economía nacional.

Yo sigo sosteniendo, como hace años, que es de total ineficacia la forma de las actuales organizaciones políticas, en nombre de las cuales se ejerce el Poder.

Cuando me hallé en presencia de S. M. el Rey dije algo que repito ahora: «Si lo que hay que hacer es continuar la marcha de las cosas, si se trata de representar en el banco azul un partido político, yo estoy excluido de esa solución; porque yo no tendría autoridad para ejercer el Gobierno en contra de lo que vengo diciendo hace años.

Yo no puedo presidir sino un Gobierno de una agrupación de parlamentarios que se desliguen de todo interés político para hacer una obra nacional.

Y me explico que se opine todo lo contrario de lo que yo vengo opinando; pero me extraña que los que opinan en contrario no aciertan a ver una realidad que está patente. Si los Gobiernos de partido son bastante poderosos para evitar que se deshaga España, que es lo que está pasando, que lo hagan. De lo contrario, no tendrían perdón.

La única autoridad para gobernar son las buenas obras de Gobierno. Yo pienso en un Gobierno que reúna elementos diversos; pero se necesita libertad de acción. No soy tan imbécil que no lo comprenda.

Para lograr esto es menester que las necesidades del país pesen de tal manera sobre la conciencia de los llamados a gobernar, que les obligue a sacrificar todo, absolutamente todo lo que sea menester, para ir juntos a esa obra magna.

El horizonte político está muy lejos de las crestas divisorias que han diferenciado hasta aquí a los partidos. Ningún sacrificio es demasiado grande si se hacen por necesidad pública.

Cuando salí de la cámara regia me encerré en mi casa a esperar el resultado de la conferencia de los personajes que se reunieron para intentar la concentración. Yo nunca pensé en que nadie tenía que abjurar de nada, ni se tenía que disolver ningún partido, ni era necesario interrumpir ninguna historia política.

En aquella reunión estuve yo sólo, sólo; porque aunque estaba el Sr. Ossorio y Gallardo, amigo mío a quien tanta estima tengo yo, estaba precisamente por lo que tiene de distinto de mí. (Rumores.)

Hay que venir a la gobernación sin olvidar al pasado, pero con la mirada puesta en el patriotismo.

Yo sólo era capaz de determinar si existía ánimo dispuesto a realizar tal cometido. Cuando me convenci de lo contrario, renuncié a mi intento. Ahora sólo pido que Dios conceda al Gobierno mucho acierto, para bien del país. (Muy bien.)

El Sr. BARCIA habla de la historia política de España en los más recientes tiempos, y cree que el momento es trascendental,

LA VIENESA, S. A.

GRAN FABRICA DE CARAMELOS
... GRAJEAS Y BOMBONES ...

Exportación de frutos del país.—Estuchados de azúcares

PURIFICACION, 5.—Apartado núm. 107.
MALAGA (75)

GRAN CAFE DE MADRID y LAS COLONIAS JOSE SANCHEZ RIPOLL

El mejor situado. Servicio esmerado. Géneros de marca. Higiene y «comfort». Servicio especial para banquetes. Ultramarinos y comestibles finos. Vinos de las más renombradas marcas.—Granada, 23 y 25, y Angeles, 24.

MALAGA (67)

ALMACENES DE LA LLAVE HIJOS DE PEDRO-TEMBOURY

(S. en C.)

MALAGA

Ventas al por mayor y menor de ferretería, :: batería de cocina y artículos de bazar :: (66)

SASTRERIA AMERICANA JOSE MARIA PEREZ (S. en C.)

Zapateros, 12, y San Juan, 63. — MALAGA

Confecciones para caballeros y niños. Abrigos y pelizas. Especialidad en el corte. Trajes a medida desde 40 a 150 pesetas. Se confeccionan en diez horas. (42)

FERRETERIA ARRIBERE Y PASCUAL

Batería de cocina. Herramientas.

Santa María, 13.—MALAGA (29)

INDUSTRIA

FOMENTO DEL TURISMO

Las fiestas de Semana Santa

«De año en año la Semana Santa va adquiriendo en Málaga más relieve y toma los caracteres típicos de las fiestas locales que dan nombre y fama a una población.

Indudablemente, cañía año queda demostrado que hay en Málaga más que suficientes elementos para dar a la Semana Santa la nota atractiva y típica que consignan como definitivas las fiestas y solemnidades locales de un pueblo como la misma Semana Santa en Sevilla y el Corpus en Granada, que han adquirido renombre universal.

Hay que saber cada vez explotar mejor la Semana Santa malagueña, como ha sabido hacerlo Sevilla, a fuerza de acumular elementos de arte y de riqueza, y uniendo lo divino a lo humano, la religión al mercantilismo, atraer al forastero en estos días primaverales de cielo azul y sol hermoso que coinciden con la suntuosidad y riqueza que de año en año adquieren en Málaga las procesiones y festividades religiosas.»

He ahí unas cuantas líneas de una crónica que con la firma «Pedro Crespo» publica El Regional, de la hermosa capital malacitana.

Más abajo dice, sintetizando y a modo de axioma, que nosotros hacemos nuestro: «El Jueves Santo malagueño es una nota alegre y pintoresca de la vida local.»

Cada día, afirmamos nosotros, se observa en la bella capital malagueña una orientación más firme y más sabiamente dirigida hacia el fomento del turismo.

Todos los que hemos tenido la fortuna de residir en Málaga una temporada, sabemos muy bien sabido, que no necesita esta ciudad atracciones para tener asegurado su turismo, de carácter universal durante el invierno, y de carácter regional durante el verano. Pero esto que sabemos nosotros, lo ignoran muchos millones de españoles y de europeos, que han menester algo que les sirva de imán para acercarse a la encantadora ciudad mediterránea por primera vez, ya que el que estuvo en Málaga, una vez siquiera, durante media docena de días y de noches, si no vuelve a gozar

MALAGA

CASA FUNDADA EN 1844
GARRRET & C.º
Fabricantes exportadores de aceites de oliva
MALAGA



sus días de luz incomparable y sus noches de una poesía que no se olvida jamás, es que alguna imposibilidad física le retiene lejos.

Málaga, que ha podido comprobar con sus festejos de invierno lo necesario que es ofrecer al forastero que desconoce las bellezas naturales de la ciudad algunos elementos de distracción que le retengan y prolonguen su estancia para, una vez aquellas conocidas, poder mejor gozar de ella, ha visto también cómo sus procesiones de Semana Santa le han dado una animación, un relieve y una intensidad de vida admirables.

«Hay que estar satisfechos», dice El Cronista, mientras elogia el desprendimiento con que el comercio, la industria, las Corporaciones... Málaga entera, ha cooperado a que las procesiones de este año hayan superado en arte, en riqueza y en fervor religioso a cuanto se podía esperar, rivalizando con las más alabadas de toda España.

Ya tiene Málaga asegurado por felicísimo éxito, en todos sus aspectos, los momentos de enorme interés para el fomento del turismo: los festejos de invierno y las procesiones de Semana Santa. Son dos momentos que pueden enlazarse, comenzando en diciembre para prolongarse hasta abril; este mes, de encantadora atracción en Málaga, por su cielo, sus jardines y su mar.

Prepara con la necesaria anticipación sus festejos veraniegos, que llevan todos los años a aquella capital millares de forasteros de todas las provincias andaluzas y levantinas. Ya nos hemos ocupado en estas hojas del programa de festejos veraniegos malacitanos, y hemos hablado de algunos de ellos.

Con este despertar que se observa en la bella capital andaluza, la corriente de turismo habrá aumentado de modo considerable, y cuanto más aumente y mayores beneficios rinda, mayor estímulo recibirán los organizadores de estos elementos de atracción de turismo, para mejorar cada año los programas de fiestas.

El comercio y la industria malagueños estarán convencidos, sin duda alguna, de que cada día se impone con mayor fuerza la necesidad de laborar en pro del turismo.

JOSE BANDRES NAVARRO DON BOSCO, 20

MALAGA

Fábricas de calzado y artículos de piel.

Especialidad en calzado de caballero

y niño. (82)

B. GONZALEZ MORALES

Pasamanería de todas clases.

Bolsas de piel. Artículos de punto. Perfumería

Especialidad en tiras bordadas y encajes.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1

MALAGA

(69)

AL IR A MALAGA, NO DEJE DE VISITAR LA CASA ::

QUINTANA Y MORAL Y BENEDITO «LA NACIONAL»

FABRICANTES DE CALZADO

Especialidad en medida y de lujo.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9

MALAGA

(79)

GRAN HOTEL CATALUNA

PLAZA DEL OBISPO, 2

MALAGA

Montado con todo el «comfort» moderno.

Lavabos con agua corriente caliente y fría.

Cuartos de baño.

Luz eléctrica y timbres en todas habitaciones.

Pensión desde 8 pesetas. (59)

MUÑOZ Y NAJERA

DON JUAN GOMEZ GARCIA, 23 al 27

Sombreros de señora y niñas, modelos auténticos de París. La casa más adelantada de la moda. Ropa blanca condecorada. Equipos completos para novias. Camisetas para recién nacidos. Vestidos y pañales para niños. Grandes existencias en artículos de punto. Depósito de encajes y bordados. Esta casa vende todos sus artículos a precios fijos y de almacén. (60)

RAFAEL ALCALÁ Litografía e Imprenta

Casa fundada en 1876
Matadero Viejo, núm. 4, MALAGA

Cromos para el empaque de frutas.—Estampaciones en relieve.—Carteles para fiestas.—Impresiones de lujo y económicas.—Fotogravado y tricolor, etc.

Proveedor de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces (58)

pues la política atraviesa ahora por la cambie más alta de la crisis iniciada. Estima que de este debate saldrán las nuevas formas que han de actuar en la política española.

No cree en la eficacia de los Gobiernos de carácter nacional, pues hasta en el asunto de las Juntas, que no deberían volver a rotar, fué impotente el Gobierno que entonces se formó.

El criterio del Sr. Maura lleva consigo la desaparición de los partidos y hasta la significación biológica de los grupos. El señor Maura quiere una dictadura civil, que yo no rechazo.

Después se dirige el orador al conde de Romanones, que acaba de llegar a la Cámara, y el jefe del grupo liberal pide la palabra.

Jamás se mostró disintimado mayor que ahora entre el Sr. Maura y el Sr. Cierva. Este se ha orientado hacia el partido conservador. Cree que todos los prohombres que intervinieron en la última crisis deben explicar su actitud.

El Sr. MAURA rectifica y manifiesta que lo esencial era lo que entraron a gobernar se comprometieron a realizar los acuerdos que se adoptaron, porque desde los acuerdos a la ejecución hay cien leguas de mal camino y muchas ventas y muy cerradas.

No es pertinente hablar de la esencia del trial de los partidos. Quede eso para un libro o para una disertación.

El conde de ROMANONES: Comprenderán todos que yo no podía hablar sino después del Sr. Maura.

Yo acudí a su llamamiento en trance tan honroso como indeclinable.

El Sr. Maura no podía pensar que yo fuera a integrarme en su partido. Yo no podía renegar de mi pasado, y aunque yo me hubiera decidido a ser maurista, no sé si el señor Maura me hubiera recibido con los brazos abiertos. (Rumores y risas.)

Yo pertenecí siete meses al Gobierno nacional y salí tan liberal como entré. El señor Maura no pretendía realizar una labor conservadora. Ibanos a realizar una labor sobre puntos concretos. (Rumores.)

Alude a la reunión que tuvieron el orador y los Sres. Cambó, Cierva y Bugallá, en la cual pensó: «Estamos perdiendo el tiempo», y yo comprendí que no se debía perder.

Habría sido posible ponerse de acuerdo en las cuestiones arancelarias y de transporte; pero hay una cuestión donde hubieran surgido las discrepancias; el problema de Cataluña, el problema del terrorismo en Cataluña. En este punto la coincidencia hubiera sido posible.

Yo sabía que en este punto hubiera estado de perfecto acuerdo con una persona, con aquella que me importaba más: con el señor Maura.

En la hora presente, en la de aquel día,

yo entendía que frente al problema terrorista no había más que un camino: frente al olvido de la justicia, frente a las escenas que deshonran a España, toda severidad era poca; pero había que realizar la justicia siempre dentro del Derecho y realizada solamente por aquellos a quienes les corresponde por la Constitución.

El ministro de la GOBERNACION: Así se hace.

El conde de ROMANONES termina diciendo que cada día se siente más liberal.

El Sr. PRIETO disiente del proceder y del criterio del Sr. Maura. Pregunta por qué el Sr. Maura, al intentar aquella concentración, se fijó sólo en el grupo liberal y no en las representaciones reformista, albista y democrática.

«Es que ha estado claro—añade el orador—ha sido la aclaración referente al señor Ossorio. Este no tiene ya la menor concomitancia con S. S. Hoy está por completo separado, por sus andaceas teorías de carácter social.

No se puede admitir la posición del señor conde de Romanones. Este ha dado a entender que fué llamado por el Sr. Maura porque entendía éste que su política en Barcelona era la procedente. Esto es absurdo, porque el Sr. Maura llamó también a los Sres. Cierva, Bugallá y Mella.

Yo siempre he creído que el primer convencido de la imposibilidad del intento era el señor Maura.

El Sr. CAMBÓ comienza expresando su opinión de que estamos ante la más grave crisis que pueda afectar a España.

Aquí tenemos un concepto totalmente distinto que en el resto de Europa de la vida pública, y por eso no pudo prosperar el intento del Sr. Maura.

El Sr. Maura es el menos contaminado de nuestros políticos, y por ello propuso la formación de un Gobierno como el que rige en Inglaterra y en Francia. (Rumores de desaprobación.)

Reconoce seguidamente que ahora existen problemas más urgentes, aunque no más trascendentales que el que ha constituido el objeto de su vida política; es decir, el autonomista.

Yo acepté también el requerimiento del señor Maura, porque siempre he combatido el turno pacífico de los partidos, la artificialidad de suponer que todos los ciudadanos españoles pudiesen estar congregados en dos grupos que concilian para resolver los problemas de Gobierno.

Aquí los partidos no son una realidad, sino que tienen la razón de su existencia en la ocupación del Poder.

Dice que la paz no puede ser fin, sino medio para el progreso, y aquí la paz del turno

trajo la pérdida de las colonias y la decadencia situación del país en el orden económico.

Se encara después con el Gobierno, diciéndole que para gobernar hoy se necesita una gran inconsciencia o un gran espíritu de sacrificio. Quiere creer en esto último, respecto de vosotros.

Y dice que podéis contar con nuestro concurso, siempre que no actúe contra el interés público.

Pasa, a continuación, a tratar del problema terrorista, diciendo que duda de la eficacia de estos debates parlamentarios.

Es preciso que en Barcelona se pueda vivir la vida del derecho, sin pasar de la impunidad del crimen a la arbitrariedad del Gobierno.

El ministro de FOMENTO dice que se levanta a explicar su intervención en la última crisis.

Yo de toda clase de facilidades para poder prestar mi concurso cuando se disolvieron las anteriores Cortes.

Tengo que decir que los últimos días de la vida del Sr. Dato estuve en comunicación con él, y estábamos a punto de llegar a un acuerdo, que se aplazó porque el Sr. Dato quería conferenciar con el Sr. Maura para conseguir de éste que presidiera el Gobierno.

Acudí a casa del Sr. Maura, y lo que dije allí se ha hecho público.

Además, yo tenía la convicción de lo que ocurre con los Gobiernos de coalición, porque formé parte del Gobierno de esta clase formado en 1917.

La experiencia me enseñó que tampoco se pudo llegar con el Gobierno nacional a la solución de los cuatro problemas para que fué constituido.

Yo ratiociné aquella noche sobre la esterilidad a que se quería condenar a las nuevas Cortes; vacilé sobre lo que debía hacer; pero terminé por confiar en el Sr. Maura.

Esto tuvo lugar, y se perdió la ocasión de que estas grandes fuerzas conservadoras fueran dirigidas por el Sr. Maura, como lo hizo en los años de 1907 a 1909.

Después de todo ello yo no podía dejar de formar en este Gobierno, y aquí estoy.

Rebate después las afirmaciones del señor Cambó sobre la obra de los partidos de turno. Y agradece, en nombre del Gobierno, el concurso que le ha ofrecido el jefe regionalista.

Respecto del terrorismo, emplearemos sólo la ley para resolver el problema; sólo aplicaremos la ley.

El Sr. MAURA dice que no hay ningún inconveniente en que los conservadores se agrupen a su alrededor, si es que esa es su aspiración.

El Sr. CIERVA le contesta de nuevo que no cree que se hubiera llegado a la sumisión de todos los que concurrirían a su casa, ante

los problemas planteados, aunque el Sr. Cierva si la hubiera tenido.

El Sr. MAURA, con palabras energéticas, dice que él no puede someterse al espíritu de un partido, aceptando una nueva forma, porque ello sería vengativo, y él ha hecho renuncia de tener un partido.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades) considera que sería funestísima la realización de la idea del Sr. Maura, aunque suscribe cuanto han dicho los Sres. Maura y Cambó acerca de los partidos, y, por tanto, entiende que estos son inservibles, y reconoce también que en el Extranjero hay Gobiernos del tipo del que defiende el Sr. Maura. Sin embargo, eso en España no es posible, porque aquí carecemos de una legalidad ampliamente democrática que permita la convivencia de elementos heterogéneos. En Bélgica, el Gobierno de coalición liberal, católica y socialista, lo primero que hizo fué revisar la Constitución.

El Gobierno que proyectó el Sr. Maura no sería viable, porque surgirían cuestiones imprevistas que pondrían en peligro la armonía ministerial, y porque no podría contar siempre con el voto de la mayoría.

No concibe cómo el conde de Romanones pudo pensar en la hipótesis de formar Gobierno con el Sr. Maura. Él no hubiera acudido a la reunión si hubiera sido invitado. En la práctica el Gobierno sería la dictadura está segura que el Monarca no hubiera sancionado eso.

Dice al Sr. Cambó que también él ha viajado por el Extranjero (Risas), y ha sacado la conclusión de que nuestros políticos españoles no son inferiores a los extranjeros.

Trata del problema terrorista. Condena la política de la venganza.

Es la que se sigue y tiene que ser esa, porque hay el vicio de origen de la suspensión indefinida de las garantías constitucionales.

Termina diciendo que el Gobierno es interino y que no podrá resolver la cuestión social porque no contará con la cordialidad de los obreros.

Rectifican brevemente todos los oradores, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Pleitos y causas

El drama del paseo de Rosales : : : : : Continúa, siempre a puerta cerrada, la vista de la causa seguida por el proceso del paseo de Rosales.

Hoy ha informado el fiscal, sosteniendo las conclusiones ya conocidas.

Después lo ha hecho el acusador privado. Mañana terminará la vista; el Jurado contestará el veredicto y el Tribunal de Derecho dictará sentencia.

Mágica desaparición de aque

terrible dolor en la espalda

Sólo aquellas personas que han sufrido de la enfermedad de los riñones en sus formas malignas, pueden apreciar en un todo los terribles sufrimientos de dicha enfermedad y la necesidad de tomar precauciones cuando se sienten los primeros síntomas. Con el tiempo esas punzadas llegan a ser dolores que hacen sufrir agonía mediante cualquier movimiento, y aquel pesado dolor de espalda asume tal seriedad, que sólo puede uno ceder a la espalda con dificultad. Aquellas primeras molestias, es decir, el dolor de cabeza y mal gusto en la boca al levantarse, hinchazón bajo los ojos, debilidad de la vejiga y decaimiento general, son indicios de enfermedades más graves, tales como la gota crónica, hinchazo, litiasis y albuminuria. Es prudente tomar precauciones al sentirse los primeros síntomas, aunque podemos ahora asegurar con toda confianza que curamos la mayoría de las enfermedades crónicas y que se vienen padeciendo desde hace largo tiempo. Las Píldoras de «De Witt» para los riñones y la vejiga afectan directamente a los riñones y vejiga, los lavan en un todo y los preparan para su funcionamiento de pasar el ácido úrico venenoso del sistema, resultado que no se obtiene con el uso de la mayoría de los remedios que se indican para los riñones, y que en realidad sólo regulan los intestinos. En veinticuatro horas alivian el dolor y molestia, y casi nunca dejan de efectuar una cura completa. El resultado característico de las Píldoras de «De Witt» para los riñones y vejiga es el color azul en el orin, causado por uno de los ingredientes antisépticos, lo que prueba que las píldoras han pasado en un todo por el sistema. Las Píldoras de «De Witt» para los riñones y vejiga sólo se venden en cajas blancas, impresas en azul y oro, con sellos de lacte azul en el frasco. Trátese, durante un período razonable, y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estarse seguro de que se obtendrán las legítimas Píldoras de «De Witt», de los señores: viuda de Rivas Hodar, Fuencarral, 114; Jesús Jiménez, Barquillo, 1; doctor Giral, Atocha, 35; Francisco Gayoso, Arenal, 2; Luis Villegas, Alcalá, 72; Pérez Martín y Compañía, Alcalá 9; E. Durán (S. en C.), Mariana Pineda, 10 Madrid.

AGENTES GENERALES: Andreu y Ramón, Rambla de Cataluña, 109, Barcelona.

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, confort, cocina de primer orden.

FIMOL BUSTO Sorprenderán a usted sus efectos en catarros crónicos, asma y tos. Expectorante eficazísimo HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de abril de 1921. Interesa a los jugadores consultar la lista oficial.

Table with columns: Puestas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and locations for various prize amounts.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 34.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table listing winning numbers for 300 pesetas prizes, organized by denomination (6 mil, 5 mil, 4 mil, 3 mil, 2 mil, 1 mil).

LAMPARAS "METAL"

Advertisement for 'METAL' lamps, featuring an illustration of a lamp and text describing the product and the company: Compañía General Española de Electricidad MADRID - APARTADO 150

Table listing winning numbers for 300 pesetas prizes, continuing from the previous table, organized by denomination.

Table listing winning numbers for 300 pesetas prizes, continuing from the previous table, organized by denomination.

Alcance político

DEL SENADO

Las Secciones han autorizado la lectura de la siguiente proposición de ley: «Artículo único.—El artículo 13 de la ley de Enjuiciamiento civil se adicionará en esta forma:

«Siempre que se habilite al demandante o recurrente para litigar en concepto de pobre, parte contraria disfrutará provisionalmente de igual beneficio durante la sustanciación del pleito.

Caso de dictarse sentencia adversa al demandado y ser éste pudiente, quedará obligado al abono de sus costas procesales, y si mediara por su parte temeridad manifiesta deberá ser condenado al pago de todas las costas causadas en el litigio.»

Palacio del Senado, 29 de marzo de 1921. José Antonio Ubierna.»

Para entender en el real decreto de Fomento sobre inscripción de Sociedades aseguradoras de contratos de transportes ha nombrado el Senado la siguiente Comisión:

Sres. Santa Cruz, Gil Robles, Maestro (José), Gil Beceiril, Estelat, Mazarrasa y Gálvez Cañero.

LAS FUERZAS TERRESTRES

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el proyecto siguiente:

«Artículo 1.º Se fija en 189.745 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año económico de 1921-22, sin contar en esta cifra los individuos del Cuerpo de Invalidos y de la Penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, y para conceder en determinados períodos las licencias precisas al efecto de que los gastos no excedan de los créditos consignados en presupuesto.»

TROPAS ITALIANAS

El Gobierno español ha concedido autorización para que atraviesen nuestro territorio veinte soldados de Infantería y de la Marina italiana, que vendrán mandados por siete oficiales con banderas y armas, y que se dirigen a Lisboa para asistir al homenaje que se celebrará en breve con motivo del entierro del soldado desconocido.

LOS VINICULTORES

En la Sección segunda del Congreso se han reunido los diputados viticultores, acordando presentar una proposición incidental pidiendo la reforma de la ley de Alcoholes. Igualmente se acordó que el Sr. Martínez Acacio presente otra proposición incidental acerca de la ilegalidad del tributo que cobran algunos Municipios sobre los vinos.

También se convino en solicitar del Gobierno que los viticultores fuesen oídos en los preliminares de las negociaciones de Convenios comerciales.

Propuso el Sr. Zulueta el nombramiento de un Comité ejecutivo que se ponga en relación con los grupos de diputados interesados en la exportación de aceite, arroz, temperaneras, frutas y otros artículos agrícolas.

EL SR. LERROUX CONDICIONA SU INTERVENCIÓN

Terminada la reunión de la minoría republicana, el Sr. Lerroux manifestó a los periodistas que para intervenir en el debate tenía necesidad de conocer las declaraciones de las personalidades liberales en cuanto a soluciones de Gobierno, pues, como es de suponer, una vez hecha la concentración, sería el partido liberal llamado al Poder.

Para el Sr. Lerroux, la cuestión de Barcelona, con toda su gravedad, no es más que una cuestión episódica, siendo para aquél la cuestión fundamental cuanto se refiere a las soluciones liberales para gobernar, pues conociéndolas es como puede el partido repu-

blicano exponer cuál sería la línea de conducta suya con un Gobierno que las aplicara, partiendo de la base de que, hecha la concentración, no había de transcurrir mucho tiempo sin que a ésta se le entregase el Poder.

Tuvo una referencia de estas manifestaciones el Sr. Alvarez, quien no pudiéndose contener, exclamó:

«Pero si la concentración no está todavía hecha.

«Expliquenos usted estas palabras, don Melquiades—hubo de decir a éste un periodista.

«Pues no tienen más explicación—contestó el Sr. Alvarez—que la de que están pendientes aún algunas contestaciones entre nosotros.

DE GOBERNACION

El conde de Bugallal manifestó que habían sido puestos en libertad Sembiancat y Quemades; por esto cree que el diputado señor Companyes desistirá de la interpelación anunciada sobre la prisión de aquellos propagandistas.

No ve con disgusto que se le llame la atención sobre detenciones y conducciones, para que él a su vez llame la atención sobre cualquier extralimitación que pueda haber; pero repite que no dijo nunca con criterio cerrado que se habían suprimido unas y otras, sino que se habían reducido a los límites posibles; en algunas provincias no quedaba ninguno.

Todo lo que sea vejación y molestia está dispuesto a evitarlo.

No sabe si intervendrá o no en el debate, porque ayer tomó algunas notas para contestar al Sr. Alvarez respecto a lo que habló de Barcelona; pero las derivaciones del debate hicieron que transcurriese el momento oportuno y quizás no sea ya precisa su intervención.

«Supongo que el Sr. Lerroux tratará de todos los temas y originará nuevas intervenciones, por lo que yo permaneceré a la expectativa por si hubiese cargos concretos para desvanecerlos o exponer las medidas adoptadas para corregirlos.

No se trata de que escatime mi intervención; pero no siendo necesaria no intervendrá voluntariamente.»

LAS GARANTIAS

Después abordó el ministro de la Gobernación un tema muy interesante, haciendo declaraciones de importancia.

«Para el restablecimiento de la normalidad en cuanto a las garantías—dijo el Sr. Bugallal—, todos estamos conformes en el fondo, y sólo nos diferenciamos en la forma de preparar la vuelta a la normalidad.

Hay algunos que opinan que debe ser por medios rápidos, y yo estimo que debe ser gradual, y a esto responde el haber empezado a hacer las revisiones de los presos. Después que se haya conseguido la normalidad, ajustar las Asociaciones a una fiscalización para evitar que se deriven a otros fines.

De forma que la diferencia es primero sobre el orden en que se han de establecer las normas y cuáles han de ser; segundo, otra que resulta más desagradable hablar de ella, y es la de que si hay tolerancia o amparo hacia la actuación de la violencia que realizan algunos organizados para la idea de represión o venganza.

El gobernador de Barcelona me ha dicho que responde por su honor de la falsedad de lo que yo he dicho.

Esto no es decir que no se realicen los atentados; pero sí que no es una política del Gobierno ni una acción del gobernador.

Algunos suponian que el gobernador la había organizado y hasta que la pagaba con ciertos fondos, y ya ven ustedes lo que dice el gobernador.

Yo le encargué que leyese el extracto de la sesión del Congreso, y me contestó desmintiéndolo de la manera más absoluta. Insisto, pues, en que la división que indicaba a

ustedes antes está en el orden en que se han de establecer las normas para hacerla más eficaz y en que por parte de la autoridad no hay suavidad ni amparo de aquellos hechos.

«Veo, por tanto, que en muchos puntos estamos de acuerdo, y las gentes podrán apreciar que no sólo nos preocupamos del futuro, sino del camino por suavidades.

«Estamos conformes en que los hechos hay que reprimirlos y que además no responden a la vida normal de sus individuos y de las Asociaciones de éstos.

«Para la vigilancia de las Asociaciones preparo una real orden, cuyos fines son el de hacer que se cumpla la ley respecto a su funcionamiento, inversión de fondos y cuanto dispone aquélla, que hoy no se hace.

«En cuanto a la sindicación, tiene que ser objeto de un proyecto de ley. Algunos creen que para ser eficaz debe ser obligatoria, y otros opinan que si se declarase obligatoria, tendrá resistencia para su aprobación y cumplimiento.

«La real orden que preparo tiene al mismo fin.

«Terminó diciendo que el gobernador de Barcelona había realizado una labor respecto a acabar con las huelgas y en materia de subsistencias muy digna de elogio; pero que por preocupar más los atentados, no había sido apreciada con la justicia que merece.

«Recibe telegramas de Asociaciones y Sociedades importantes pidiendo se ampare por el Gobierno a dicha autoridad.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Allendesalazar, aprovechando que no tenía despacho con el Rey, por asistir éste a una Exposición de objetos procedentes de la guerra y traídos a España por un agregado militar nuestro, estuvo en su despacho oficial, en donde recibió diferentes visitas, entre ellas la del nuevo gobernador civil de Málaga.

«Manifestó aquél a los reporteros que no tenía noticia alguna que comunicaría y que ignoraba si se daría hoy por terminado el debate político en el Congreso o tendría mayores proporciones por nuevas intervenciones.

«En cuanto a su impresión respecto del debate estuvo el Sr. Allendesalazar muy parco, habiéndose limitado a decir que ha sido aquél muy conveniente, porque las cosas han quedado bien claras, teniendo que encontrar todo el mundo justificadísima su abstención en el mismo desde el momento en que no tuvo la menor intervención en cuanto se relaciona con las gestiones que realizara el Sr. Maura para la constitución del Gobierno «non nato» que constituyeron el tema preferente de la discusión mantenida.

Los fabricantes de azúcar

Nota de Secretaría

La Asociación general de fabricantes de azúcar de España, después de examinar con toda detención la real orden publicada en la Gaceta de ayer, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Protestar respetuosamente contra el establecimiento de los almacenes reguladores que les impone la obligación de mantener los actuales precios, considerablemente inferiores al costo, pues no creen que se haya impuesto nunca gravamen parecido a ninguna otra rama de la producción nacional.

2.º Si el ideal del libre cambio es colocar al consumidor nacional en las mismas condiciones que el extranjero, para que pueda adquirir las mercancías con igual dispendio, es notoria contradicción obligar a los fabricantes de azúcar a vender sus productos a precio más bajo del que resulta de la cotización mundial.

3.º Dándose cuenta, sin embargo, los reunidos de su responsabilidad social, y puesto que el Gobierno impone el almacén regulador como condición para restablecer la normalidad arancelaria, se resignan los fabricantes a esta orden del Gobierno, y procura-

London County Westminster & Parr's Foreign Bank Ltd.

Casa central: 41, Lothbury

LONDRES

Sucursales: Madrid - Barcelona - Bilbao - Valencia

Sucursales en Francia: París - Burdeos - Lyon - Marsella - Nantes

Sucursales en Bélgica: Bruselas - Amberes

CUENTAS CORRIENTES, en toda clase de monedas, con intereses

NOTA. -- Todas las operaciones, así como los libros, depósitos de efectivo y valores de la Central y Sucursales de este Banco son sometidos anualmente al examen y comprobación rigurosos de una de las primeras Casas de Londres de «Chartered Accountants», o sea Revisores jurados de cuentas, independientes de la organización del Banco.

COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de abril, salvo contingencias:

Línea de Cuba y Méjico: Días 10 de Santander y 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII».

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico: Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López».

Línea de Venezuela-Colombia: Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, el vapor «León XIII».

Línea de Buenos Aires: Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

El vapor «LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 19 del próximo abril de Cádiz y el 24 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Trátase, por tanto, de un cuarto individuo que no había salido a relucir todavía en este proceso.

Por si existe, el juez ha encarecido a la Policía que lo busque.

La duena del cuarto, que dio estas noticias de él, manifestó al juez que ninguno de los retratos que se le exhibieron de los criminales es el del sujeto misterioso de que ella habla.

El asunto de la competencia : : : : : Respecto a la cuestión de competencia, ha manifestado el juez que la inició él, en vista de haber sabido que por el ramo de Marina se hacían también trabajos sumariales en el mismo asunto; pero que dentro de breves días resolverá el Tribunal Supremo definitivamente sobre el particular.

La creencia unánime es que seguirá entendiendo en el asunto la jurisdicción ordinaria.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

rán en la medida de sus fuerzas colaborar a su implantación; pero se creen con derecho a esperar que habrá de tenerse en cuenta la situación que establece la real orden continúa significando pérdidas importantes para la industria, a la que se obliga a vender muy por bajo del costo de producción y del que resulta el azúcar extranjero.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

La Novela Literaria publica EL JUSTICIERO, por Paul Bourget, con un prólogo de V. Blasco Ibáñez.—4 pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

LA LIBRERIA DE FRANCISCO BELTRAN, PRINCIPE, 16, MADRID, remite a provincias los libros anunciados en esta sección y cualquier otro, contra reembolso o previo recibo del importe.

Después del atentado

¿Hay un cuarto cómplice que no parece?—Auto de libertad : : : : :

Ha sido puesto en libertad el mecánico Ramón Farrés Gil, detenido días atrás en Barcelona por ser amigo de Ramón Casanella y haber trabajado con él en Talavera de la Reina.

Los informes recibidos por el juez especial sobre la personalidad del detenido son buenos y alean toda presunción de complicidad.

Un nuevo cómplice ignorado : : : : : El juez Sr. Escudera ha dado instrucciones a la Policía para que indaguen quién es un sujeto que, según la duña de la casa que los criminales tomaron en la calle de Fernández Oviedo (Guindalera), alquiló el local para establecer un depósito de patatas y huevos presentándose como representante de un señor acaparador de la plaza de la Cebada.

Las señas de este sujeto, que no es ninguno de los tres acusados como autores del atentado, son las siguientes:

Estatura regular, buenas carnes, de unos veintitantos años, moreno, con bigotillo recortado, y se expresaba con acento bien extremeño o manchego.

SEGURO MEDICO

Regulatorio médico con servicio farmacéutico de partos, vacunación y entierro.

Inscrito en el Registro especial creado por el art. 1.º de la ley de Seguros de 14 de mayo de 1908, en virtud de Real Orden del Ministerio de Fomento de 29 de marzo de 1921.

El personal facultativo de este Regulatorio, que es el que integramente prestó sus servicios en la harto conocida empresa industrial

LA ESPERANZA y por causa de «decoro y ética profesional tuvo que separarse de ella, ofrece al público sus oficinas y dirección en la calle de la Magdalena, 31, pral. Teléfono M. 4600

su consultorio de especialidades en la calle de las Huertas, 37, pral. izquierda,

advertiendo que en plazo próximo abrirá un espléndido Sanatorio, Laboratorio de análisis, Rayos X, Diatermia, Baño eléctrico de cuatro celdas, multistat alta frecuencia, aeroterapia y cámara adecuada para baño de luz, proporcionando toda clase de sueros, vacunas, específicos, etc., que en la sección 6.ª, especial, prescriben los profesores médicos del mismo. Para las inscripciones, dirigirse a las oficinas o personal de cobranza y propaganda.

IMPORTANTE. A los suscritores que pertenecieron a LA ESPERANZA, se les admite con el derecho de antigüedad que en ella tuvieron hasta el 30 de abril de 1921.

TODO EL MUNDO

Puede crearse una renta sin desembolso alguno, existiendo en todos los comercios, al hacer sus compras, bonos LA PAZ, canjeables por títulos de la Deuda.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

ANUNCIOS

Montera, número 19.

Use las Suelas de madera flexibles UTO y economizará mucho dinero. Por 1,25 pesetas. Tacónes, 0,30. Compañía, A. CAMACHO, Cardenal Cisneros, 5, MADRID. Remite muestras previo envío de 2,30. Se necesitan representantes.

MÁS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

MÁS
ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Acosos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puella, 11, farmacia Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

Relojes

Se venden y componen con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, SAI, 2 y 4 (casita esquina a la de Postas).

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platinos, dentaduras y PARELITAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería.— Teléfono 772 M

MAGNIFICAS ampliaciones y admirables retratos de boda son las especialidades de BOCA, fotógrafo. Tetuan, 29.

Castroflor, al cont' y crédito 8 meses. Corredora, 45

ANIVERSARIOS DEL SEÑOR

DON LUIS DE SANTA ANA Y RODRIGUEZ CAMALEÑO
QUE FALLECIO EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882
Y DE SU MADRE, LA EXCELENTISIMA SEÑORA

DOÑA FLORENTINA RODRIGUEZ CAMALEÑO Y JAQUES
MARQUESA VIUDA DE SANTA ANA
QUE FALLECIO EL DIA 29 DE ABRIL DE 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 1 y 2 de abril en la iglesia de Jesús (plaza de Jesús), serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

Su familia ruega a sus numerosos amigos se sirvan encomendarles a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA MODA

SOMBREROS

¿Existe algo para embellecer el rostro femenino más suave que el encaje? Su ligera sombra presta a la mirada un encanto misterioso, una expresión dulce, siempre agradable. Esta primavera, sobre nuestros sombreros de tarde y noche, ondean los encajes Chantilly, blondas, encajes españoles. No es de extrañar que con esto sean los sombreros tan bonitos. Y no es porque los demás adornos no consigan elegantizar las formas de moda; es que ninguno tiene el encanto soberano de la puntilla.

Como siempre, tenemos tres formas de sombreros que rivalizan en éxito: la pámela, la toca y el «cloche».

Pero la pámela de este año no es como la de otras temporadas; es corta delante y detrás, cayendo a los lados en un movimiento muy favorecedor. Además, en la mayoría de ellos, el ala, por debajo, está cubierta de terciopelo o raso negro, sobre todo de terciopelo. La pintura más discreta no conseguiría dar a la piel mayor encanto y frescura que esta disposición del terciopelo en un sombrero grande.

Los sombreros negros siguen siendo acogidos con éxito: son de paja, de terciopelo, seda o crespón; a veces mezclando la paja y la seda. Todas las pajas y fantasías de paja son empleadas: la inglesa, el «disere», «picot», paja Manila, crin, tagal y paja Italia.

Si os gusta la paja (en los sombreros, naturalmente, no trato de ofenderos), daos prisa en llevarla desde ahora; apenas vivirá uno o dos meses. En cuanto haga buen tiempo, hermosos días, cuando realmente triunfe el verano, su reinado, ¡oh paradoja!, habrá terminado. Entonces volverán los sombreros de fieltro, de tul, encaje o terciopelo, como todos los años en igual época.

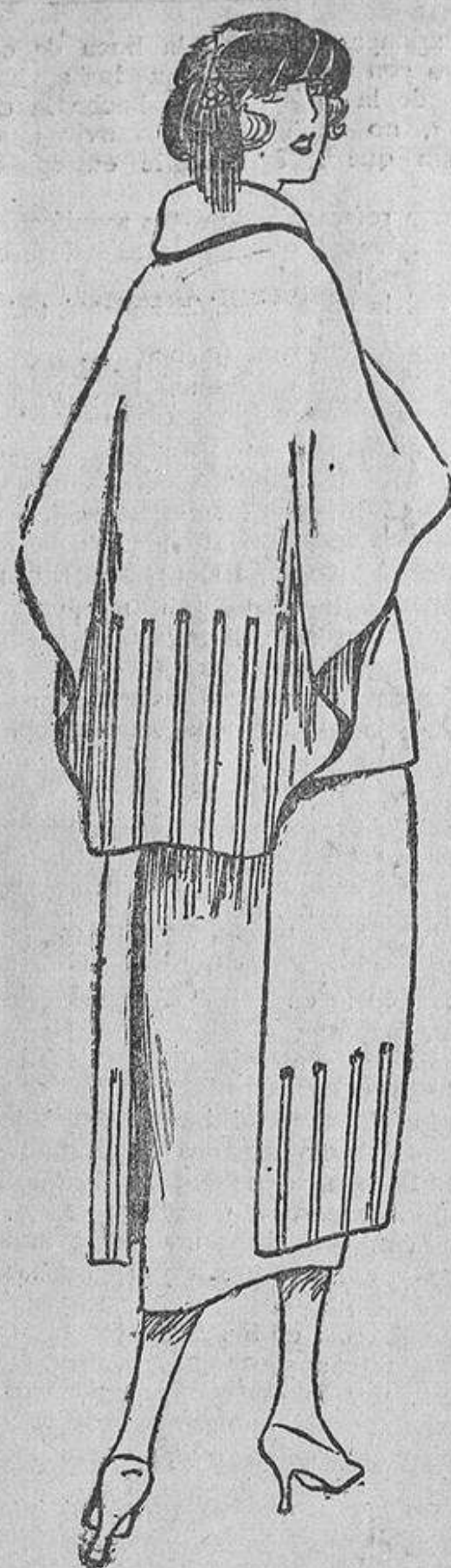
Viene abril; adornemos nuestros sombreros con flores irreales y frutas fantástica, porque, en verdad, los coloridos de estas flores son de tonos tan extraños, que la Naturaleza no los había previsto. Las espigas no son doradas cuando se lucen en los sombreros, y al ver las uvas



Muy «joven» este vestido recto, fruncido en el escote a lo «virgen», de crespón de China azulina y tiras plisadas de la misma tela.



Para primavera, donde se permite a los trajes sastre más fantasía, este modelo adornado con trencillas o incrustaciones de piel de cabritilla.



Es una chaquetilla sencilla, con capa corta delante y más larga detrás, y una falda estrecha con sobrefalda abierta detrás y unas trencillas «tono sobre tono».

podríamos exclamar como el zorro de la fábula: «Están verdes!» Hasta las violetas son de tonos llamativos; he visto una toca cubierta con estas humildes flores, teñidas en verde jade.

Las tocas cubiertas con flores siguen haciendo furor. Ya no tienen ese aspecto un poco pesado que se les reprochaba. Se han modernizado y traen un aire joven que agrada a todas.

Muy juveniles también las toquitas de paja, sencillamente adornadas con un cuchillo de pluma, de una flor o cocarda de cintas, que acompañan a los trajecitos matinales. Pueden ser muy «chic»; pero permaneciendo siempre sencillas.

¿Os gustan las plumas de avestruz? Si os agradan, podéis adornar con ellas vuestros sombreros; pero con una condición: que esta pluma, cuyo mayor encanto está en la ligereza, sea glicerina, pintada o como querais; pero de ningún modo rizada. Las briznas han de conservar su propia largura; pero nada tan cursi (por el momento) como aquellas amazonas rizadas que fueron nuestro orgullo hace unos años.

MARIA DE MUNARRIZ

FEMINISMO ESPAÑOL

Las estudiantes católicas han dado un paso gigante en pro del feminismo; han colocado la primera piedra que será la base sólida de una organización femenina española bien orientada.

Los hombres pueden estar tranquilos; este feminismo no viene a usurparles sus derechos, quizá a compartirlos, sobre todo en aquello que pueda contribuir al enaltecimiento de la mujer.

No puedo imaginarme ningún desacierto en las encantadoras muchachas que el día 20 al hablar en un acto de propaganda, celebrado en el salón de la calle de Caballero de Gracia, 40. La señorita María Doval, con su voz persuasiva y reposada; María Angeles Rocamora, de sólidos conocimientos; Clara Concepción y María Cristina de Arteaga, con su dicción sugestionadora, de entusiasmo contagioso.

¿Qué se va a temer de una juventud en la que la inteligencia, la belleza y la bondad defienden a la razón?—M. de M.



El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & Co - PARIS

“LA CAMERANA”

Arenal, 7, y Montera, 43

Se complace en invitar a su numerosa y distinguida clientela, y al público en general, a visitar sus acreditados establecimientos, para comprobar la rebaja de precios en todos los artículos que, a partir de mañana, han establecido en sus dos casas,

ARENAL, 7, y MONTERA, 43

GRANDES LOTES A BAJO PRECIO DE MEDIAS Y CALZETINES

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

y voluntaria de la finca denominada Colonia del Doctor Rubio, sita en el término municipal de Guadarrama, con cuantos muebles, enseres y efectos existen dentro de ella. Se celebrará el 23 de abril a las once de la mañana, en la Notaría de D. Dimas Adamez, calle Mayor, números 11 y 13. En la propia Notaría, a partir desde hoy hasta el día 21, de diez a doce de la mañana, podrán (los días no feriados), examinarse los títulos de propiedad y la relación de los efectos, enseres, etc., que se subastan. Se advierte que, según los títulos, pesa sobre el inmueble una servidumbre de paso, que aunque en el Registro de la Propiedad no se hallan todavía inscritos la totalidad de los edificios existentes en la finca, se hará su declaración como obra nueva en la escritura de venta que en su día se otorgue, y que la venta se realiza libre de toda otra carga, pues con parte de su precio y al mismo tiempo de otorgarse la escritura, se cancelará una emisión de obligaciones hipotecarias que pesa sobre ella.

Esta segunda subasta se celebrará por pujas a la llana, durante el plazo de media hora, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de 265.322,70 pesetas, que es el 75 por 100 de la cantidad en que ha sido apreciado el mínimo valor de lo que se subasta. Para tomar parte en ella será necesario depositar, al hacer la postura, en poder del notario y en metálico o en obligaciones de la Sociedad, el 10 por 100 de la mencionada cifra. En parte de pago del precio de la venta se admitirán obligaciones o créditos contra la Sociedad que consisten reconocidos en su balance de liquidación. Si alguna persona desea visitar la finca, previo depósito de 5.000 pesetas en poder del mencionado notario, obtendrá del mismo permiso para el encargo del inmueble. Las 5.000 pesetas le serán devueltas tan pronto reintegre el permiso escrito de que se le proveerá.—Madrid, 30 de marzo de 1921.—Sociedad Colonia del Doctor Rubio, en liquidación.—El presidente del Consejo de Administración y de la Comisión Liquidadora, Luis F. de Heredia.

Anuncios :: LA PRENSA :: Carmen 18

PARA COMPRAR A PLAZOS

(NADA DE COMBINACIONES!)

Compre Ud. lo que le agrade, no lo que convenga al vendedor. Nuestro sistema de ventas no impone ni limita lo que debe adquirirse: el público elige libremente lo que le agrada, tanto en Discos como en Aparatos, de cuanto haya en nuestros catálogos

Ofrecemos este mes los siguientes discos dobles, de éxito enorme:

Serenata galante. Mari-Rosa.—Salud Ruiz

Juan Manuel. Mister Flack.—M. Serós.

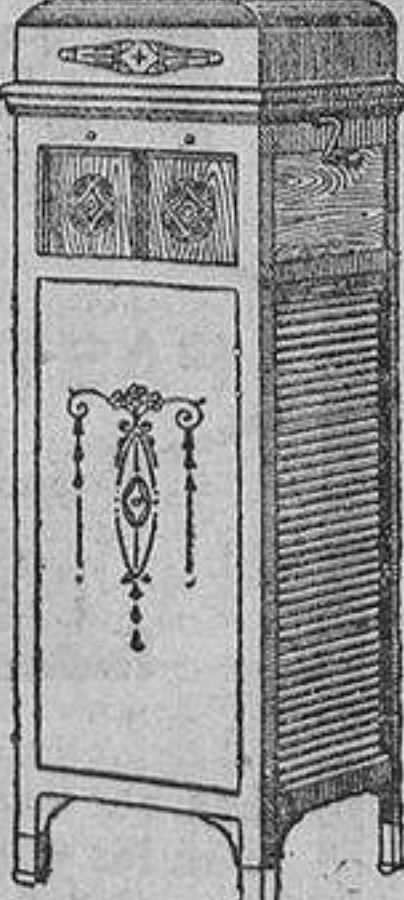
Corsarias (banda con cornetas).—Id., Tabaquincho.

Mimitos, fox-trot. De Nen, idem.

Indianola, fox-trot. Dardanela, idem.

Turkestan, fox-trot. Los ojos negros, tango.

ODEON



GARANTIAS

El prestigio inmenso de nuestra marca

ODEON

Los diez y seis años que llevamos sirviendo al público en esta forma.

NOTA.—Todos nuestros artículos tienen marcado en los catálogos el precio de venta, y así el público sabe de antemano cuánto ha de pagar.

Solicítense catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, que enviaremos gratis, dirigiéndose a ODEON, PRECIADOS, 1, MADRID

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1.210

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA). FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alaya).

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

CONCEDIDA

:: :: DEPOSITOS EN MADRID :: ::

Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. H. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 13

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA